

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00917 00

Los anteriores oficios provenientes de la Agencia de Desarrollo Rural y de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, agréguese a los autos y pónganse en conocimiento de las partes.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 39 de fecha 16 de marzo de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS